

DESDE MADRID

Quiéren los hados que la crisis política coincida con los aniversarios de Torrijos y demás compañeros mártires de la saña feroz del rey...

Y quieren los hados también que a la piedad de una dama, hoy por el rango de su esposo la primera de la nación, se vea discutida y enmendado por los imponderables...

Nadie discute al ministro de Hacienda para que diga, aunque sea de mal gusto, que no cree en Dios, ni habría porque censurar tampoco que los laicos y la masonería realicen actos y tenidas en honor de aquellos muertos ilustres...

Ocho meses justos cumplirá mañana la República o sea el día mismo en que, hace un año, cayeron para entrar en la inmortalidad...

La monarquía tradicional quedó vencida. La República fué instaurada. Se reunieron las Constituyentes. Se ha votado una Constitución. Se ha elegido y se ha posesionado el primer presidente del régimen...

Entre los nuevos, se da como seguro al progresista, diputado por León y vicepresidente de las Cortes, Sr. Castrillo, que tanto se ha distinguido durante el debate constitucional...

¿Leyes orgánicas a aprobar, duración de las Constituyentes y demás problemas? ¡Ah! Eso ya nos lo dirán, en su consabida declaración ministerial...

El presidente de las Cortes Constituyentes tiene que opinar por un Gobierno parlamentario y, sin embargo, el Sr. Besteiro, como hombre de partido, es contrario a la continuación de la colaboración socialista...

El presidente de las Cortes Constituyentes tiene que opinar por un Gobierno parlamentario y, sin embargo, el Sr. Besteiro, como hombre de partido, es contrario a la continuación de la colaboración socialista...

La confusión política se ha producido como consecuencia de la concentración en una fuerza parlamentaria única, para actuar como un solo partido, con disciplina común...

Ha sido destinado a la Comandancia de Baleares y Sección de Colonia de Campos el alférez de Carabineros D. Ramón Villares Vázquez que se encontraba en Foz en disposición de ser nombrado jefe de esta Comandancia de Lugo...

Por el Ministerio de la Guerra se autorizó que la revista anual de 1931 sea pasada en las Alcaldías de los municipios que carezcan de Guardia civil por hallarse concentrada fuera de su residencia.

La revista anual Por el Ministerio de la Guerra se autorizó que la revista anual de 1931 sea pasada en las Alcaldías de los municipios que carezcan de Guardia civil por hallarse concentrada fuera de su residencia.

LEA VD. EL PROGRESO

NOTARIA Estanislao de Iglesia Huerta Manuel Becerra, 24, primer piso

El banquete al señor Fojón

Como estaba anunciado, ayer a las dos de la tarde se celebró en el gran comedor del Hotel Méndez Nuñez, el banquete con que sus numerosos amigos obsequiaron al que hasta ahora fué digno director de la Sucursal del Banco de la Coruña en esta plaza, D. José Fojón...

En la mesa de la presidencia se sentaron a la derecha del señor Fojón, el director de la sucursal del Banco de la Coruña en Villalba, D. Manuel Peña, el cajero de la sucursal de dicho Banco en Lugo, señor Silva, el apoderado del mismo, Sr. Piriz, y el director de la sucursal de Montforte, Sr. Serrano...

A la hora de los postres, hizo el ofrecimiento del banquete, el ingeniero D. Horacio García Sobrino, quien en forma elocuente, puso de manifiesto la gran laboriosidad del homenajeado y la mucha protección que dispuso en todo momento a la industria lucense...

Seguidamente se levanta a hablar el Sr. Fojón para agradecer el homenaje que juzgó inmerecido ya que él no hizo más que cumplir en todo momento con su obligación y llevar a cabo las órdenes que recibía de sus jefes...

A ruego de los comensales, hablaron después los abogados don Eduardo Prieto Rivera y D. Ildefonso Fernández Vivero, quienes en brillantísimos párrafos evidenciaron las excelentes dotes del Sr. Fojón para el desempeño de su importante cargo...

Finalmente habló el industrial D. Dositeo Morandera. A propuesta de los comensales, el ramo que adornaba la mesa de la presidencia fué llevado a la bella esposa del Sr. Fojón. Esta depositó las flores en el altar de la Virgen de los Ojos Grandes, en la Catedral.

Hoy saldrá el Sr. Fojón con su señora para la Coruña, hasta donde le acompañarán muchos amigos en caravana automovilista.

Desemose un feliz viaje y muchos ascensos en su carrera.

Atropellado Ayer por la tarde fué atropellado por un camión, en la Ronda de Casfilla, el vecino del Pícaro, Antonio Sanjurjo, de 16 años de edad. Trasladado al Hospital se le apreció conmoción general, siendo su estado calificado de pronóstico reservado. Quedó hospitalizado.

Caída También ingresó ayer en el Hospital, la vecina de la Ronda de la Coruña, Presentación Tallón Ferrer, que sufría una herida leve cortante en la raíz de la nariz que se la ocasionó al caerse. Después de curada pasó a su domicilio.

SE CURTEN TINTAN Y CONFECCIONAN ZORROS Y TODA CLASE DE PIELES USADAS

Almacenes Jáñez S. Pedro 16 - Teléfono 112 LUGO

COMPRA DE PIELES VACUNAS, CABRIAS, LANARES MONTERIA

ARTICULOS PARA EL CALZADO

EL MOMENTO POLITICO El presidente de la Republica encarga al Sr. Azaña de formar un Gobierno de concentración republicano-socialista

(POR TELEFONO) Este es el primer acto a que asiste el Sr. Alcalá Zamora, con carácter oficial. Al entrar en el teatro fué ovacionadísimo y el maestro Arbós estuvo a cumplimentarle en el palco...

Por la tarde.- Siguen las consultas A las cinco menos diez, llegó a Palacio el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux. A la entrada un periodista le preguntó: -D. Alejandro ¿será indiscreto interrogarle acerca de lo que va usted a aconsejar al presidente?

Comienzan las consultas.- El Sr. Besteiro acude a palacio Aun cuando se había anunciado que el presidente de la Cámara acudiría a palacio a la una y media, para evacuar la consulta que le haría el jefe de Estado respecto a la solución de la crisis, se adelantó aquel y a las once de la mañana llegó al Alcázar pasando inmediatamente al despacho del Sr. Alcalá Zamora.

Como a esta hora no se esperaba la visita, había muy pocos periodistas en los alrededores de palacio. El Sr. Besteiro permaneció cerca de media hora conferenciando con el presidente de la República, y a la salida, interrogado por los reporteros manifestó que había adelantado su entrevista con el Sr. Alcalá Zamora porque tenía que asistir al acto de homenaje en memoria de Pablo Iglesias.

El Sr. Besteiro permaneció cerca de media hora conferenciando con el presidente de la República, y a la salida, interrogado por los reporteros manifestó que había adelantado su entrevista con el Sr. Alcalá Zamora porque tenía que asistir al acto de homenaje en memoria de Pablo Iglesias.

El Sr. Besteiro permaneció cerca de media hora conferenciando con el presidente de la República, y a la salida, interrogado por los reporteros manifestó que había adelantado su entrevista con el Sr. Alcalá Zamora porque tenía que asistir al acto de homenaje en memoria de Pablo Iglesias.

El Sr. Besteiro permaneció cerca de media hora conferenciando con el presidente de la República, y a la salida, interrogado por los reporteros manifestó que había adelantado su entrevista con el Sr. Alcalá Zamora porque tenía que asistir al acto de homenaje en memoria de Pablo Iglesias.

El Sr. Besteiro permaneció cerca de media hora conferenciando con el presidente de la República, y a la salida, interrogado por los reporteros manifestó que había adelantado su entrevista con el Sr. Alcalá Zamora porque tenía que asistir al acto de homenaje en memoria de Pablo Iglesias.

El Sr. Besteiro permaneció cerca de media hora conferenciando con el presidente de la República, y a la salida, interrogado por los reporteros manifestó que había adelantado su entrevista con el Sr. Alcalá Zamora porque tenía que asistir al acto de homenaje en memoria de Pablo Iglesias.

El Sr. Besteiro permaneció cerca de media hora conferenciando con el presidente de la República, y a la salida, interrogado por los reporteros manifestó que había adelantado su entrevista con el Sr. Alcalá Zamora porque tenía que asistir al acto de homenaje en memoria de Pablo Iglesias.

El Sr. Besteiro permaneció cerca de media hora conferenciando con el presidente de la República, y a la salida, interrogado por los reporteros manifestó que había adelantado su entrevista con el Sr. Alcalá Zamora porque tenía que asistir al acto de homenaje en memoria de Pablo Iglesias.

El Sr. Besteiro permaneció cerca de media hora conferenciando con el presidente de la República, y a la salida, interrogado por los reporteros manifestó que había adelantado su entrevista con el Sr. Alcalá Zamora porque tenía que asistir al acto de homenaje en memoria de Pablo Iglesias.

El Sr. Besteiro permaneció cerca de media hora conferenciando con el presidente de la República, y a la salida, interrogado por los reporteros manifestó que había adelantado su entrevista con el Sr. Alcalá Zamora porque tenía que asistir al acto de homenaje en memoria de Pablo Iglesias.

El Sr. Besteiro permaneció cerca de media hora conferenciando con el presidente de la República, y a la salida, interrogado por los reporteros manifestó que había adelantado su entrevista con el Sr. Alcalá Zamora porque tenía que asistir al acto de homenaje en memoria de Pablo Iglesias.

El Sr. Besteiro permaneció cerca de media hora conferenciando con el presidente de la República, y a la salida, interrogado por los reporteros manifestó que había adelantado su entrevista con el Sr. Alcalá Zamora porque tenía que asistir al acto de homenaje en memoria de Pablo Iglesias.

El Sr. Besteiro permaneció cerca de media hora conferenciando con el presidente de la República, y a la salida, interrogado por los reporteros manifestó que había adelantado su entrevista con el Sr. Alcalá Zamora porque tenía que asistir al acto de homenaje en memoria de Pablo Iglesias.

**HOY**  
en el TEATRO  
de  
**Círculo de Artes**  
UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO  
La eminente producción SONORA documental, en tres partes  
**Secretos de Africa**  
Magnífica revelación de la misteriosa Africa Occidental.  
EXPLICADO EN ESPAÑOL y la grandiosa producción MUDA  
**El capitán Drumond**  
RONALD COLMAL-JOAN BENNETT  
MAÑANA  
**La Rapsodia del recuerdo**  
SONORA-CANTADA  
Jueves-moda: CLARA BOW, en  
**Fiel a la Marina**  
Pronto: DEFRENTEMARCHEN por Pamplinas

**Gran Café-Bar Mercantil**  
Palacio de Santo Domingo  
HOY, MARTES 15 de Diciembre.—Extraordinario debut  
**FAUST**  
Artista incomparable, cantante cómico, parodista, maquetista, creador de su repertorio.  
Gran éxito en cuantos salones ha actuado.  
Ultimos días de la gentilísima bailarina y canzonetista.  
**MERCHONDES BRASIL**  
que cada día gusta más por su arte inimitable siendo aplaudidísima por el distinguido público cliente de este café  
Intermedios por la notable orquestina «Majestic»  
No deje de acudir al Mercantil.

**Café-Bar del Centro**  
TODOS LOS DIAS gran éxito del cuarteto  
**"CARRASCAL"**  
Tres conciertos diarios de 2 1/2 a 4 de 7 a 8 1/2 y de 10 1/2 a 12  
Servicio esmerado, gran surtido en bebidas extranjeras, Vermouth, Cocktails, bocadillos, tés y chocolates con tostadas picatostes y bizcochos, café expreso,  
SOPORTALES LUGO  
EL CABILDO MUNICIPAL  
**La sesión de ayer**

**LOS QUE VIAJAN**  
Llegó de su casa del Valle de Oro, D. Salvador Castro Pardo con su familia.  
—Salió para Bilbao, en donde pasará las vacaciones de Navidad, la directora de la Escuela Normal de Lugo señorita Ana María Múgica.  
—Regresó de su viaje de compras por varias poblaciones de España y el extranjero, el acreditado industrial de esta plaza, D. Antonio Seijas Fernández con su hijo don Antonio.

**Teatro Principal**  
HOY—martes—HOY  
A las 7 1/4 y 10 1/2  
**VEA Y OIGA**  
la formidable producción sonora cantada y dialogada  
**LIRIOS**  
**SILVESTRES**  
por la bellísima actriz  
**Corinne Griffith**  
COMPLEMENTO SONORO  
**Con ellos al Polo Norte**  
PRECIOS  
TARDE NOCHE  
BUTACA 1'50 1'00  
GENERAL 0'40 0'40  
MUY PRONTO  
**LAS CASTIGADORAS DE BROADWAY**  
magna superproducción sonora arrebatada y en tecnicolor  
Equipo sonoro MELODION fabricación nacional

número de carteras igual al que detentaban actualmente.  
—Una de ellas me la ha ofrecido a mí, y yo le contesté que me sometía en todo a la disciplina de mi partido.  
A la una y cuarto de la madrugada llegó a la Presidencia D. Marcelino Domingo, y después de permanecer también largo rato con el señor Azaña salió, haciendo las siguientes manifestaciones:  
—Me ha llamado el Sr. Azaña para darme cuenta del encargo que le ha hecho el presidente de la República. Yo, en nombre del partido radical-socialista, le he dado la conformidad y nos ha ofrecido dos carteras.  
Cerca de las dos entró en el despacho de la Presidencia el ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga.  
—Interrogado por los periodistas acerca de si había reclamado su presencia el Sr. Azaña, respondió: —Sí. Me ha llamado para tomar chocolate.  
A las dos y media, y sin que hubiese salido el ministro de la Gobernación, volvió D. Fernando de los Ríos, quien antes de entrar en el despacho del jefe del Gobierno dijo:  
—He reunido a la minoría socialista para darle cuenta de la proposición que me hizo el Sr. Azaña, y hemos resuelto favorablemente en sentido de colaborar desde las tres carteras que se nos ofrecen.  
A los pocos momentos salió, sin hacer declaraciones, y a las tres de la madrugada lo hicieron los señores Azaña y Casares Quiroga.  
El primero nada dijo a los reporteros, limitándose el segundo a manifestar que la crisis estaría resuelta el lunes por la noche.  
**El día de hoy.—Comentarios**  
Aún cuando en un principio se creyó que la resolución de la crisis sería cosa de pocos momentos, parece ser que se presenta un tanto laboriosa.  
Hoy por la mañana se daba ya como segura una lista de ministros que circuló con insistencia, que contribuían a darle visos de veracidad los resultados de las gestiones realizadas ayer.  
A última hora de la tarde, al saberse que había aceptado la cartera de Hacienda el Sr. Carner, se supuso que ya sólo era cuestión de minutos; pero se tropezó con la disconformidad de los socialistas, que no se avenían a que el Sr. Prieto cambiase de ministerio.  
Salvadas estas dificultades surgieron otras que se atribuyen a discrepancias de los radicales.  
**Continúan las visitas**  
A las nueve y media de la mañana acudió al palacio de Buenavista, en donde se encontraba ya el señor Azaña, el ministro de Instrucción Pública D. Marcelino Domingo.  
A la salida dijo que había ido pa-

ra terminar la conversación empezada ayer, y que había tratado algo de las leyes complementarias que han de aprobar las Cortes Constituyentes. Estas leyes además de los presupuestos y el Estatuto Catalán, serán la agraria, la electoral y otras de menor importancia.  
A las diez y media salió el señor Azaña, trasladándose al ministerio de la Guerra. Allí recibió a las once y media al diputado de la izquierda catalana Sr. Carner.  
Este al salir dijo que se le había hecho una pregunta y que iba a consultar con su minoría.  
El ministro de Instrucción Pública, que había asistido a la entrevista, manifestó a los reporteros que se le había ofrecido la cartera de Hacienda al Sr. Carner.  
—¿Hay ya lista de Gobierno?  
—Por ahora no; pero seguramente hoy quedará terminada.  
**Almuerzo en el Palace**  
Los señores Azaña y Casares Quiroga almorzaron en el Palace con el alto comisario de España en Marruecos.  
Después se reunieron para tomar café con los señores Maciá, Carner y Companys.  
El Sr. Azaña dijo a los periodistas que seguramente a las seis podría darles algunas noticias.  
El Sr. Casares Quiroga, respondiendo a preguntas de los reporteros, contestó:  
—Yo no sé más que reina tranquilidad en toda España.  
—¿Tranquilidad social ¿pero política?  
—También.  
**Reunión de la izquierda catalana**  
Hoy a mediodía celebraron una reunión los elementos de la izquierda catalana, presididos por el Sr. Maciá.  
A las dos y cuarto se dio por terminada, haciendo el Sr. Maciá las siguientes manifestaciones a los periodistas:  
—Hemos redactado una nota para ustedes; pero no se la facilitaremos hasta que el Sr. Carner se entreviste con el jefe del Gobierno.  
—¿Aceptará el Sr. Carner la cartera de Hacienda?  
—No puedo afirmarles ni negarles nada.  
—¿Permanecerá usted muchos días en Madrid?  
—Dos o tres solamente, porque tengo mucho que hacer en Barcelona.  
—¿Habrá ausencias de los actuales ministros?  
—Creo que una nada más.  
—¿Será el Sr. Nicolau el asistente?  
—Probablemente.  
Momentos después llegó el señor Carner, y al preguntarle los reporteros si podían darle la enhorabuena, contestó:  
—A la salida se lo diré a ustedes.  
En efecto, al abandonar el palacio de Buenavista, dijo que había aceptado la cartera de Hacienda.  
El Sr. Azaña se trasladó al ministerio de la Guerra, y allí recibió a los tres ministros socialistas, que conferenciaron con el jefe del Gobierno durante media hora.  
El Sr. Azaña recibió luego a los representantes de la prensa, diciéndoles que habían ofrecido a los socialistas las tres carteras de Instrucción Pública, Trabajo y Obras Públicas.  
Este último ministerio es el de Fomento, del cual se desglora lo referente a Ferrocarriles, que pasa al de Comunicaciones.  
Los periodistas le leyeron una lista que circula desde esta mañana,

preguntándole si sería verdadera, a lo cual respondió el Sr. Azaña: —Se le aproxima bastante, quizá que no haya más que un cambio de ministerio.  
La lista a que se referían los periodistas es la siguiente:  
Presidencia y Guerra: Azaña.  
Estado: Lerroux.  
Hacienda: Carner.  
Gobernación: Casares Quiroga.  
Obras Públicas: Prieto.  
Justicia: Albornoz.  
Instrucción Pública: Fernando de los Ríos.  
Economía: Marcelino Domingo.  
Trabajo: Largo Caballero.  
Marina: Giralt.  
Comunicaciones: Martínez Barrios.  
La diferencia de ministerios a que se refería el Sr. Azaña quizá sea que pase a Comunicaciones el señor Albornoz y a Justicia el Sr. Martínez Barrios.  
**La minoría socialista**  
A las siete y media se reunieron en el Congreso los diputados socialistas, asistiendo los tres ministros, que dieron cuenta de la proposición que les había hecho el Sr. Azaña ofreciéndoles las carteras de Instrucción, Trabajo y Obras Públicas.  
A las nueve y media terminó la reunión.  
El Sr. Besteiro manifestó a los periodistas que la crisis podía darse por resuelta.  
**Surgen dificultades**  
Desde el ministerio de la Guerra se trasladó el Sr. Azaña al domicilio de D. Alejandro Lerroux, y allí permaneció un buen rato, esquivando a la salida el encuentro con los periodistas.  
Don Alejandro recibió a unos cuantos, manifestándoles que nada podía decirles hasta que consulte con su minoría, que se reunirá mañana a primera hora.  
El Sr. Azaña llegó a las nueve de la noche al domicilio del Sr. Alcalá Zamora, que se había retirado ya, y al salir fue interrogado por los periodistas.  
—¿Trajo usted la lista del nuevo Gobierno?  
—No he traído nada—respondió secamente y de mal talante.

**Los atracos en las carreteras**  
Añoche, a las ocho, cuando uno de los camiones de los señores de Fernández, dedicado al transporte ganado, se dirigía a Lugo, procedente de Ferreira del Valle de Oro, al llegar al lugar de Támoga, a inmediaciones de la Feria del Monte, tuvo que efectuar una parada a causa de haber observado el conductor que en el medio de la carretera había dos grandes traviesas.  
Al apearse del vehículo el chófer y otras personas que le acompañaban, para retirar las traviesas del camino, observaron que por detrás del coche salían corriendo varios individuos, autores, sin duda alguna de la fechoría, que, según nos dicen, debió llevar a cabo con el objeto de atracar a los dependientes del camión, pero que no llegaron a hacerlo al ver que del coche se apeaban más personas de las que los presuntos atracadores se creían que iban.  
Uno de los dependientes de los señores de Fernández, que viajaba en este camión, nos manifestó anoche que a causa de la retirada de armas se ven ahora en continuo peligro de ser atacados, ya que son personas que siempre viajan, debido a su negocio, con grandes cantidades de dinero.  
Nos permitimos llamar la atención del señor gobernador civil para que, sobre ello se tome alguna determinación.

**Baberos de goma**  
Los vende la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación)

**Los monopolios de la dictadura**  
La nulidad de la adjudicación a la Telefónica nacional  
En la sesión del jueves se leyeron varios proyectos de ley de verdadero interés. El ministro de Comunicaciones presentó el siguiente:  
Artículo 1.º Se declara ilegal y nula la adjudicación de la reorganización, reforma y ampliación del servicio telefónico nacional, hecha con arreglo a las bases aprobadas por el Real decreto de 25 de agosto de 1924 a la Compañía Telefónica Nacional de España, e igualmente se declara que de los perjuicios sufridos por el Estado responderán, con la Compañía, los gestores del contrato.  
Art. 2.º A efectos de su expropiación se declara de utilidad nacional y pública la red telefónica de España, con todos los elementos, materiales y comerciales que a la fecha de presentación de este proyecto de ley integran la completa organización del servicio.  
Art. 3.º En el plazo de seis meses, el ministro de Comunicaciones presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando las bases de justificación en garantía de los intereses legítimos afectados por la presente ley.  
Art. 4.º Hasta tanto que la expropiación que de consumada, la Compañía Telefónica Nacional de España continuará teniendo a su cargo los servicios telefónicos que actualmente desempeña, pero tanto los servicios como la Compañía quedan intervenidos por el Estado en la forma que establece el artículo siguiente.  
Art. 5.º La intervención a que se refiere el artículo anterior consistirá en dictar las órdenes necesarias a la mayor eficiencia del servicio, y en conceder o denegar autorización a todos los acuerdos y actos de la Junta general del Consejo de Administración y de la Compañía, que al efecto deberán ser inmediatamente comunicados al Comité de Intervención.  
Art. 6.º Se nombrará para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior un Comité de Intervención, compuesto de tres representantes del Estado y dos de la Compañía Telefónica Nacional. La presidencia recaerá en el vocal que elija el ministro de Comunicaciones.  
Los acuerdos del Comité serán ejecutivos. Sin perjuicio de su cumplimiento, podrá la Compañía Telefónica Nacional de España entablar recurso de alzada ante el ministro del ramo.  
Art. 7.º El ministro de Comunicaciones queda autorizado para dictar las disposiciones reglamentarias que exija el cumplimiento de esta ley.

**Pantalones de goma**  
en distintas tallas, en la **DROGUERIA GALAICA** (frente a la Diputación)

**Sociedad de Dependientes**  
«O Chufón»  
Una Peña de aficionados de la Sociedad de Dependientes de Comercio de esta capital, trata de deleitarnos con el «reprise» de la bella obra escénica de nuestro llorado paisano D. Jesús Rodríguez López, que tanto éxito alcanzó en el año de 1916, cuando ha sido estrenada.  
«O Chufón» será llevado a escena en fecha próxima, pudiendo decir hoy a nuestros lectores que los ensayos de la obra van muy adelantados, distinguiéndose las bellas interpretaciones de Carmela, Sabela y María Antona, en sus papeles respectivos, que de seguro alcanzarán resonante éxito.  
Felicitamos a los entusiastas de tan feliz idea y los auguramos un éxito rotundo el día que nuevamente el pueblo de Lugo, así como el Ferrol, Orense, Santiago y la Coruña, puedan admirar la belleza de «O Chufón», en cuyos sitios piensan llevarla al palco escénico, los simpáticos dependientes de comercio.

**Lotería de Navidad**  
Las personas que tengan reservada participaciones de la Lotería de Navidad, en la Casa de Calzados Seijas, calle del Conde Pallares, pueden pasar a recogerlas.  
Debido a las importantes compras efectuadas en los principales centros industriales de España y el Extranjero, dentro de breves días, la Casa Seijas comenzará a poner a la venta los modelos más salientes de calzado tanto para señora como para caballero.

**ESPECTACULOS**  
En el Círculo  
Ayer se despidió del público del Teatro Círculo de las Artes, la compañía de zarzuela de Salvador Videgain, poniendo en escena, por la tarde, «La moza del Coitadino» original de Torrado, Aizpuri y Barallobre, con música de Rebollo.  
«La moza del Coitadino», es una zarzuela de ambiente gallego, de libreto y música aceptables, habiendo, por lo tanto, obtenido un nuevo éxito ayer sus autores. Algunos números de la partitura fueron muy aplaudidos, así como el canto a Galicia que en el primer acto hace Don Dimas, el cura de la comarca en donde se desarrollan las escenas. La interpretación fué llevada con bastante gusto, destacándose la tiple Carmen Arenas, Jacinta de la Vega, el tenor Alejandro Rojo, el barítono Antonio del Val y Salvador Videgain, que oyeron muchos aplausos.  
Por la noche subieron al palco escénico la humorada cómica-lírica «San Juan de Luz» y la zarzuela «Las bribonas».  
Hoy sale la compañía de Videgain para Santiago, en donde actuará varios días.

**NECROLOGIA**  
Anteayer a las once de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro, el funeral de entierro por el eterno descanso del presidente de la Cámara de Comercio D. Julio Iglesias Fariña.  
Celebró la misa de entierro, el coronel retirado del clero Castrense de la Armada, D. Jesús Ferreiro.  
Hizo la ofrenda en el ofertorio de la misa, en representación de la familia, el ex-alcalde D. Angel López Pérez.  
A continuación se verificó la conducción del cadáver al cementerio, cuyo acto igual que el anterior, se vieron muy concurridos.  
Cerraba la fúnebre comitiva la banda municipal.  
Reiteramos la expresión más sincera de nuestra condolencia a la viuda, hijos y demás familiares, quienes nos ruegan que en su nombre demos las gracias a las numerosas personas que tomaron parte en los mencionados actos.  
Ayer dejó de existir en esta ciudad la bondadosa señora doña Josefa Veiga y Veiga, esposa de nuestro estimado convecino D. Francisco Vila Fouz, a quien lo mismo que a los hijos y demás deudos de la finada, les acompañamos en el justo dolor que en estos momentos les embarga.

**Los atracos en las carreteras**  
Añoche, a las ocho, cuando uno de los camiones de los señores de Fernández, dedicado al transporte ganado, se dirigía a Lugo, procedente de Ferreira del Valle de Oro, al llegar al lugar de Támoga, a inmediaciones de la Feria del Monte, tuvo que efectuar una parada a causa de haber observado el conductor que en el medio de la carretera había dos grandes traviesas.  
Al apearse del vehículo el chófer y otras personas que le acompañaban, para retirar las traviesas del camino, observaron que por detrás del coche salían corriendo varios individuos, autores, sin duda alguna de la fechoría, que, según nos dicen, debió llevar a cabo con el objeto de atracar a los dependientes del camión, pero que no llegaron a hacerlo al ver que del coche se apeaban más personas de las que los presuntos atracadores se creían que iban.  
Uno de los dependientes de los señores de Fernández, que viajaba en este camión, nos manifestó anoche que a causa de la retirada de armas se ven ahora en continuo peligro de ser atacados, ya que son personas que siempre viajan, debido a su negocio, con grandes cantidades de dinero.  
Nos permitimos llamar la atención del señor gobernador civil para que, sobre ello se tome alguna determinación.

**Baberos de goma**  
Los vende la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación)

**Los monopolios de la dictadura**  
La nulidad de la adjudicación a la Telefónica nacional  
En la sesión del jueves se leyeron varios proyectos de ley de verdadero interés. El ministro de Comunicaciones presentó el siguiente:  
Artículo 1.º Se declara ilegal y nula la adjudicación de la reorganización, reforma y ampliación del servicio telefónico nacional, hecha con arreglo a las bases aprobadas por el Real decreto de 25 de agosto de 1924 a la Compañía Telefónica Nacional de España, e igualmente se declara que de los perjuicios sufridos por el Estado responderán, con la Compañía, los gestores del contrato.  
Art. 2.º A efectos de su expropiación se declara de utilidad nacional y pública la red telefónica de España, con todos los elementos, materiales y comerciales que a la fecha de presentación de este proyecto de ley integran la completa organización del servicio.  
Art. 3.º En el plazo de seis meses, el ministro de Comunicaciones presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando las bases de justificación en garantía de los intereses legítimos afectados por la presente ley.  
Art. 4.º Hasta tanto que la expropiación que de consumada, la Compañía Telefónica Nacional de España continuará teniendo a su cargo los servicios telefónicos que actualmente desempeña, pero tanto los servicios como la Compañía quedan intervenidos por el Estado en la forma que establece el artículo siguiente.  
Art. 5.º La intervención a que se refiere el artículo anterior consistirá en dictar las órdenes necesarias a la mayor eficiencia del servicio, y en conceder o denegar autorización a todos los acuerdos y actos de la Junta general del Consejo de Administración y de la Compañía, que al efecto deberán ser inmediatamente comunicados al Comité de Intervención.  
Art. 6.º Se nombrará para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior un Comité de Intervención, compuesto de tres representantes del Estado y dos de la Compañía Telefónica Nacional. La presidencia recaerá en el vocal que elija el ministro de Comunicaciones.  
Los acuerdos del Comité serán ejecutivos. Sin perjuicio de su cumplimiento, podrá la Compañía Telefónica Nacional de España entablar recurso de alzada ante el ministro del ramo.  
Art. 7.º El ministro de Comunicaciones queda autorizado para dictar las disposiciones reglamentarias que exija el cumplimiento de esta ley.

**Pantalones de goma**  
en distintas tallas, en la **DROGUERIA GALAICA** (frente a la Diputación)

**Sociedad de Dependientes**  
«O Chufón»  
Una Peña de aficionados de la Sociedad de Dependientes de Comercio de esta capital, trata de deleitarnos con el «reprise» de la bella obra escénica de nuestro llorado paisano D. Jesús Rodríguez López, que tanto éxito alcanzó en el año de 1916, cuando ha sido estrenada.  
«O Chufón» será llevado a escena en fecha próxima, pudiendo decir hoy a nuestros lectores que los ensayos de la obra van muy adelantados, distinguiéndose las bellas interpretaciones de Carmela, Sabela y María Antona, en sus papeles respectivos, que de seguro alcanzarán resonante éxito.  
Felicitamos a los entusiastas de tan feliz idea y los auguramos un éxito rotundo el día que nuevamente el pueblo de Lugo, así como el Ferrol, Orense, Santiago y la Coruña, puedan admirar la belleza de «O Chufón», en cuyos sitios piensan llevarla al palco escénico, los simpáticos dependientes de comercio.

**Gran Peluquería Higiénica**  
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO  
**Para señoras:** Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.  
**Para caballeros:** Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - 6 - Discreta y hábil dependencia. — Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la joyería), Teléfono, 120.  
SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. — LUGO

**ESPECTACULOS**  
En el Círculo  
Ayer se despidió del público del Teatro Círculo de las Artes, la compañía de zarzuela de Salvador Videgain, poniendo en escena, por la tarde, «La moza del Coitadino» original de Torrado, Aizpuri y Barallobre, con música de Rebollo.  
«La moza del Coitadino», es una zarzuela de ambiente gallego, de libreto y música aceptables, habiendo, por lo tanto, obtenido un nuevo éxito ayer sus autores. Algunos números de la partitura fueron muy aplaudidos, así como el canto a Galicia que en el primer acto hace Don Dimas, el cura de la comarca en donde se desarrollan las escenas. La interpretación fué llevada con bastante gusto, destacándose la tiple Carmen Arenas, Jacinta de la Vega, el tenor Alejandro Rojo, el barítono Antonio del Val y Salvador Videgain, que oyeron muchos aplausos.  
Por la noche subieron al palco escénico la humorada cómica-lírica «San Juan de Luz» y la zarzuela «Las bribonas».  
Hoy sale la compañía de Videgain para Santiago, en donde actuará varios días.

**NECROLOGIA**  
Anteayer a las once de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro, el funeral de entierro por el eterno descanso del presidente de la Cámara de Comercio D. Julio Iglesias Fariña.  
Celebró la misa de entierro, el coronel retirado del clero Castrense de la Armada, D. Jesús Ferreiro.  
Hizo la ofrenda en el ofertorio de la misa, en representación de la familia, el ex-alcalde D. Angel López Pérez.  
A continuación se verificó la conducción del cadáver al cementerio, cuyo acto igual que el anterior, se vieron muy concurridos.  
Cerraba la fúnebre comitiva la banda municipal.  
Reiteramos la expresión más sincera de nuestra condolencia a la viuda, hijos y demás familiares, quienes nos ruegan que en su nombre demos las gracias a las numerosas personas que tomaron parte en los mencionados actos.  
Ayer dejó de existir en esta ciudad la bondadosa señora doña Josefa Veiga y Veiga, esposa de nuestro estimado convecino D. Francisco Vila Fouz, a quien lo mismo que a los hijos y demás deudos de la finada, les acompañamos en el justo dolor que en estos momentos les embarga.

**Baberos de goma**  
Los vende la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación)

**Los monopolios de la dictadura**  
La nulidad de la adjudicación a la Telefónica nacional  
En la sesión del jueves se leyeron varios proyectos de ley de verdadero interés. El ministro de Comunicaciones presentó el siguiente:  
Artículo 1.º Se declara ilegal y nula la adjudicación de la reorganización, reforma y ampliación del servicio telefónico nacional, hecha con arreglo a las bases aprobadas por el Real decreto de 25 de agosto de 1924 a la Compañía Telefónica Nacional de España, e igualmente se declara que de los perjuicios sufridos por el Estado responderán, con la Compañía, los gestores del contrato.  
Art. 2.º A efectos de su expropiación se declara de utilidad nacional y pública la red telefónica de España, con todos los elementos, materiales y comerciales que a la fecha de presentación de este proyecto de ley integran la completa organización del servicio.  
Art. 3.º En el plazo de seis meses, el ministro de Comunicaciones presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando las bases de justificación en garantía de los intereses legítimos afectados por la presente ley.  
Art. 4.º Hasta tanto que la expropiación que de consumada, la Compañía Telefónica Nacional de España continuará teniendo a su cargo los servicios telefónicos que actualmente desempeña, pero tanto los servicios como la Compañía quedan intervenidos por el Estado en la forma que establece el artículo siguiente.  
Art. 5.º La intervención a que se refiere el artículo anterior consistirá en dictar las órdenes necesarias a la mayor eficiencia del servicio, y en conceder o denegar autorización a todos los acuerdos y actos de la Junta general del Consejo de Administración y de la Compañía, que al efecto deberán ser inmediatamente comunicados al Comité de Intervención.  
Art. 6.º Se nombrará para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior un Comité de Intervención, compuesto de tres representantes del Estado y dos de la Compañía Telefónica Nacional. La presidencia recaerá en el vocal que elija el ministro de Comunicaciones.  
Los acuerdos del Comité serán ejecutivos. Sin perjuicio de su cumplimiento, podrá la Compañía Telefónica Nacional de España entablar recurso de alzada ante el ministro del ramo.  
Art. 7.º El ministro de Comunicaciones queda autorizado para dictar las disposiciones reglamentarias que exija el cumplimiento de esta ley.

**Baberos de goma**  
Los vende la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación)

**Los monopolios de la dictadura**  
La nulidad de la adjudicación a la Telefónica nacional  
En la sesión del jueves se leyeron varios proyectos de ley de verdadero interés. El ministro de Comunicaciones presentó el siguiente:  
Artículo 1.º Se declara ilegal y nula la adjudicación de la reorganización, reforma y ampliación del servicio telefónico nacional, hecha con arreglo a las bases aprobadas por el Real decreto de 25 de agosto de 1924 a la Compañía Telefónica Nacional de España, e igualmente se declara que de los perjuicios sufridos por el Estado responderán, con la Compañía, los gestores del contrato.  
Art. 2.º A efectos de su expropiación se declara de utilidad nacional y pública la red telefónica de España, con todos los elementos, materiales y comerciales que a la fecha de presentación de este proyecto de ley integran la completa organización del servicio.  
Art. 3.º En el plazo de seis meses, el ministro de Comunicaciones presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando las bases de justificación en garantía de los intereses legítimos afectados por la presente ley.  
Art. 4.º Hasta tanto que la expropiación que de consumada, la Compañía Telefónica Nacional de España continuará teniendo a su cargo los servicios telefónicos que actualmente desempeña, pero tanto los servicios como la Compañía quedan intervenidos por el Estado en la forma que establece el artículo siguiente.  
Art. 5.º La intervención a que se refiere el artículo anterior consistirá en dictar las órdenes necesarias a la mayor eficiencia del servicio, y en conceder o denegar autorización a todos los acuerdos y actos de la Junta general del Consejo de Administración y de la Compañía, que al efecto deberán ser inmediatamente comunicados al Comité de Intervención.  
Art. 6.º Se nombrará para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior un Comité de Intervención, compuesto de tres representantes del Estado y dos de la Compañía Telefónica Nacional. La presidencia recaerá en el vocal que elija el ministro de Comunicaciones.  
Los acuerdos del Comité serán ejecutivos. Sin perjuicio de su cumplimiento, podrá la Compañía Telefónica Nacional de España entablar recurso de alzada ante el ministro del ramo.  
Art. 7.º El ministro de Comunicaciones queda autorizado para dictar las disposiciones reglamentarias que exija el cumplimiento de esta ley.

**Pantalones de goma**  
en distintas tallas, en la **DROGUERIA GALAICA** (frente a la Diputación)

**Sociedad de Dependientes**  
«O Chufón»  
Una Peña de aficionados de la Sociedad de Dependientes de Comercio de esta capital, trata de deleitarnos con el «reprise» de la bella obra escénica de nuestro llorado paisano D. Jesús Rodríguez López, que tanto éxito alcanzó en el año de 1916, cuando ha sido estrenada.  
«O Chufón» será llevado a escena en fecha próxima, pudiendo decir hoy a nuestros lectores que los ensayos de la obra van muy adelantados, distinguiéndose las bellas interpretaciones de Carmela, Sabela y María Antona, en sus papeles respectivos, que de seguro alcanzarán resonante éxito.  
Felicitamos a los entusiastas de tan feliz idea y los auguramos un éxito rotundo el día que nuevamente el pueblo de Lugo, así como el Ferrol, Orense, Santiago y la Coruña, puedan admirar la belleza de «O Chufón», en cuyos sitios piensan llevarla al palco escénico, los simpáticos dependientes de comercio.

**Gran Peluquería Higiénica**  
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO  
**Para señoras:** Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.  
**Para caballeros:** Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - 6 - Discreta y hábil dependencia. — Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la joyería), Teléfono, 120.  
SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. — LUGO

**ESPECTACULOS**  
En el Círculo  
Ayer se despidió del público del Teatro Círculo de las Artes, la compañía de zarzuela de Salvador Videgain, poniendo en escena, por la tarde, «La moza del Coitadino» original de Torrado, Aizpuri y Barallobre, con música de Rebollo.  
«La moza del Coitadino», es una zarzuela de ambiente gallego, de libreto y música aceptables, habiendo, por lo tanto, obtenido un nuevo éxito ayer sus autores. Algunos números de la partitura fueron muy aplaudidos, así como el canto a Galicia que en el primer acto hace Don Dimas, el cura de la comarca en donde se desarrollan las escenas. La interpretación fué llevada con bastante gusto, destacándose la tiple Carmen Arenas, Jacinta de la Vega, el tenor Alejandro Rojo, el barítono Antonio del Val y Salvador Videgain, que oyeron muchos aplausos.  
Por la noche subieron al palco escénico la humorada cómica-lírica «San Juan de Luz» y la zarzuela «Las bribonas».  
Hoy sale la compañía de Videgain para Santiago, en donde actuará varios días.

**NECROLOGIA**  
Anteayer a las once de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro, el funeral de entierro por el eterno descanso del presidente de la Cámara de Comercio D. Julio Iglesias Fariña.  
Celebró la misa de entierro, el coronel retirado del clero Castrense de la Armada, D. Jesús Ferreiro.  
Hizo la ofrenda en el ofertorio de la misa, en representación de la familia, el ex-alcalde D. Angel López Pérez.  
A continuación se verificó la conducción del cadáver al cementerio, cuyo acto igual que el anterior, se vieron muy concurridos.  
Cerraba la fúnebre comitiva la banda municipal.  
Reiteramos la expresión más sincera de nuestra condolencia a la viuda, hijos y demás familiares, quienes nos ruegan que en su nombre demos las gracias a las numerosas personas que tomaron parte en los mencionados actos.  
Ayer dejó de existir en esta ciudad la bondadosa señora doña Josefa Veiga y Veiga, esposa de nuestro estimado convecino D. Francisco Vila Fouz, a quien lo mismo que a los hijos y demás deudos de la finada, les acompañamos en el justo dolor que en estos momentos les embarga.

**Baberos de goma**  
Los vende la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación)

**Los monopolios de la dictadura**  
La nulidad de la adjudicación a la Telefónica nacional  
En la sesión del jueves se leyeron varios proyectos de ley de verdadero interés. El ministro de Comunicaciones presentó el siguiente:  
Artículo 1.º Se declara ilegal y nula la adjudicación de la reorganización, reforma y ampliación del servicio telefónico nacional, hecha con arreglo a las bases aprobadas por el Real decreto de 25 de agosto de 1924 a la Compañía Telefónica Nacional de España, e igualmente se declara que de los perjuicios sufridos por el Estado responderán, con la Compañía, los gestores del contrato.  
Art. 2.º A efectos de su expropiación se declara de utilidad nacional y pública la red telefónica de España, con todos los elementos, materiales y comerciales que a la fecha de presentación de este proyecto de ley integran la completa organización del servicio.  
Art. 3.º En el plazo de seis meses, el ministro de Comunicaciones presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando las bases de justificación en garantía de los intereses legítimos afectados por la presente ley.  
Art. 4.º Hasta tanto que la expropiación que de consumada, la Compañía Telefónica Nacional de España continuará teniendo a su cargo los servicios telefónicos que actualmente desempeña, pero tanto los servicios como la Compañía quedan intervenidos por el Estado en la forma que establece el artículo siguiente.  
Art. 5.º La intervención a que se refiere el artículo anterior consistirá en dictar las órdenes necesarias a la mayor eficiencia del servicio, y en conceder o denegar autorización a todos los acuerdos y actos de la Junta general del Consejo de Administración y de la Compañía, que al efecto deberán ser inmediatamente comunicados al Comité de Intervención.  
Art. 6.º Se nombrará para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior un Comité de Intervención, compuesto de tres representantes del Estado y dos de la Compañía Telefónica Nacional. La presidencia recaerá en el vocal que elija el ministro de Comunicaciones.  
Los acuerdos del Comité serán ejecutivos. Sin perjuicio de su cumplimiento, podrá la Compañía Telefónica Nacional de España entablar recurso de alzada ante el ministro del ramo.  
Art. 7.º El ministro de Comunicaciones queda autorizado para dictar las disposiciones reglamentarias que exija el cumplimiento de esta ley.

**Baberos de goma**  
Los vende la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación)

**Los monopolios de la dictadura**  
La nulidad de la adjudicación a la Telefónica nacional  
En la sesión del jueves se leyeron varios proyectos de ley de verdadero interés. El ministro de Comunicaciones presentó el siguiente:  
Artículo 1.º Se declara ilegal y nula la adjudicación de la reorganización, reforma y ampliación del servicio telefónico nacional, hecha con arreglo a las bases aprobadas por el Real decreto de 25 de agosto de 1924 a la Compañía Telefónica Nacional de España, e igualmente se declara que de los perjuicios sufridos por el Estado responderán, con la Compañía, los gestores del contrato.  
Art. 2.º A efectos de su expropiación se declara de utilidad nacional y pública la red telefónica de España, con todos los elementos, materiales y comerciales que a la fecha de presentación de este proyecto de ley integran la completa organización del servicio.  
Art. 3.º En el plazo de seis meses, el ministro de Comunicaciones presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando las bases de justificación en garantía de los intereses legítimos afectados por la presente ley.  
Art. 4.º Hasta tanto que la expropiación que de consumada, la Compañía Telefónica Nacional de España continuará teniendo a su cargo los servicios telefónicos que actualmente desempeña, pero tanto los servicios como la Compañía quedan intervenidos por el Estado en la forma que establece el artículo siguiente.  
Art. 5.º La intervención a que se refiere el artículo anterior consistirá en dictar las órdenes necesarias a la mayor eficiencia del servicio, y en conceder o denegar autorización a todos los acuerdos y actos de la Junta general del Consejo de Administración y de la Compañía, que al efecto deberán ser inmediatamente comunicados al Comité de Intervención.  
Art. 6.º Se nombrará para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior un Comité de Intervención, compuesto de tres representantes del Estado y dos de la Compañía Telefónica Nacional. La presidencia recaerá en el vocal que elija el ministro de Comunicaciones.  
Los acuerdos del Comité serán ejecutivos. Sin perjuicio de su cumplimiento, podrá la Compañía Telefónica Nacional de España entablar recurso de alzada ante el ministro del ramo.  
Art. 7.º El ministro de Comunicaciones queda autorizado para dictar las disposiciones reglamentarias que exija el cumplimiento de esta ley.

**Pantalones de goma**  
en distintas tallas, en la **DROGUERIA GALAICA** (frente a la Diputación)

**Sociedad de Dependientes**  
«O Chufón»  
Una Peña de aficionados de la Sociedad de Dependientes de Comercio de esta capital, trata de deleitarnos con el «reprise» de la bella obra escénica de nuestro llorado paisano D. Jesús Rodríguez López, que tanto éxito alcanzó en el año de 1916, cuando ha sido estrenada.  
«O Chufón» será llevado a escena en fecha próxima, pudiendo decir hoy a nuestros lectores que los ensayos de la obra van muy adelantados, distinguiéndose las bellas interpretaciones de Carmela, Sabela y María Antona, en sus papeles respectivos, que de seguro alcanzarán resonante éxito.  
Felicitamos a los entusiastas de tan feliz idea y los auguramos un éxito rotundo el día que nuevamente el pueblo de Lugo, así como el Ferrol, Orense, Santiago y la Coruña, puedan admirar la belleza de «O Chufón», en cuyos sitios piensan llevarla al palco escénico, los simpáticos dependientes de comercio.

**Gran Peluquería Higiénica**  
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO  
**Para señoras:** Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.  
**Para caballeros:** Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - 6 - Discreta y hábil dependencia. — Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la joyería), Teléfono, 120.  
SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. — LUGO

**ESPECTACULOS**  
En el Círculo  
Ayer se despidió del público del Teatro Círculo de las Artes, la compañía de zarzuela de Salvador Videgain, poniendo en escena, por la tarde, «La moza del Coitadino» original de Torrado, Aizpuri y Barallobre, con música de Rebollo.  
«La moza del Coitadino», es una zarzuela de ambiente gallego, de libreto y música aceptables, habiendo, por lo tanto, obtenido un nuevo éxito ayer sus autores. Algunos números de la partitura fueron muy aplaudidos, así como el canto a Galicia que en el primer acto hace Don Dimas, el cura de la comarca en donde se desarrollan las escenas. La interpretación fué llevada con bastante gusto, destacándose la tiple Carmen Arenas, Jacinta de la Vega, el tenor Alejandro Rojo, el barítono Antonio del Val y Salvador Videgain, que oyeron muchos aplausos.  
Por la noche subieron al palco escénico la humorada cómica-lírica «San Juan de Luz» y la zarzuela «Las bribonas».  
Hoy sale la compañía de Videgain para Santiago, en donde actuará varios días.

**NECROLOGIA**  
Anteayer a las once de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro, el funeral de entierro por el eterno descanso del presidente de la Cámara de Comercio D. Julio Iglesias Fariña.  
Celebró la misa de entierro, el coronel retirado del clero Castrense de la Armada, D. Jesús Ferreiro.  
Hizo la ofrenda en el ofertorio de la misa, en representación de la familia, el ex-alcalde D. Angel López Pérez.  
A continuación se verificó la conducción del cadáver al cementerio, cuyo acto igual que el anterior, se vieron muy concurridos.  
Cerraba la fúnebre comitiva la banda municipal.  
Reiteramos la expresión más sincera de nuestra condolencia a la viuda, hijos y demás familiares, quienes nos ruegan que en su nombre demos las gracias a las numerosas personas que tomaron parte en los mencionados actos.  
Ayer dejó de existir en esta ciudad la bondadosa señora doña Josefa Veiga y Veiga, esposa de nuestro estimado convecino D. Francisco Vila Fouz, a quien lo mismo que a los hijos y demás deudos de la finada, les acompañamos en el justo dolor que en estos momentos les embarga.

**Baberos de goma**  
Los vende la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación)

**Los monopolios de la dictadura**  
La nulidad de la adjudicación a la Telefónica nacional  
En la sesión del jueves se leyeron varios proyectos de ley de verdadero interés. El ministro de Comunicaciones presentó el siguiente:  
Artículo 1.º Se declara ilegal y nula la adjudicación de la reorganización, reforma y ampliación del servicio telefónico nacional, hecha con arreglo a las bases aprobadas por el Real decreto de 25 de agosto de 1924 a la Compañía Telefónica Nacional de España, e igualmente se declara que de los perjuicios sufridos por el Estado responderán, con la Compañía, los gestores del contrato.  
Art. 2.º A efectos de su expropiación se declara de utilidad nacional y pública la red telefónica de España, con todos los elementos, materiales y comerciales que a la fecha de presentación de este proyecto de ley integran la completa organización del servicio.  
Art. 3.º En el plazo de seis meses, el ministro de Comunicaciones presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando las bases de justificación

# CONFITERIA M. CALVO D. R. CASTRO 12 y 14 LUGO

Para las fiestas de NAVIDAD, ofrece esta casa un inmenso surtido en elegantes CESTAS, propias para regalo, Mazapanes, Turrone, Marrón Glacé, Frutas al natural y en almibar, Mermeladas, Champagnes, Licores y Vinos finos de las mejores marcas

## Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido oritopélico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NÚÑEZ únicamente el jueves próximo día 17 del corriente, de 9 a 1 solamente. NOTAS: En La Coruña el día 16 y en Lugo el día 18 en el Hotel Olinde. Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y de pacho en Barcelona: UNION 13 «CASA TORRENT».

## NOTAS REGIONALES

gran parte las necesidades que, por falta de trabajo, se deja sentir entre los obreros, la comunicación de muchos niños con las respectivas escuelas, aisladas durante el invierno, favoreciendo también muchísimo a la agricultura y a la ganadería.

### CORUÑA

#### De sociedad

Referente al comercio, además de las citadas ferias de Muimenta y del Monte, pone en comunicación directa a las de Castro de Rey, Reigosa, Meira, Riberas de Lea y otras. Entre los vecinos de esta comarca reina la mayor alegría, esperando que la labor que vienen realizando los del «nuevo régimen» sea fructífera, y nos ruegan que desde las columnas de EL PROGRESO, el periódico defensor de los justos intereses, les expresemos nuestro reconocimiento, animándoles a que prosigan trabajando en pró de tan importante mejora, tantos años dormida por los nefastos caciques, siempre en contra de cuanto significaba progreso de la comarca.—M. Muñelo (S.)

### FERROL

#### La Constructora Naval

La Sociedad Española de Construcción Naval, acordó conceder a los empleados que lleven más de tres años a su servicio, un subsidio de 15 pesetas mensuales por cada hijo menor de catorce años, de 1250 a los que pasan de dos años favor y de la influencia para atender exclusivamente a las condiciones de capacidad y competencia.

### SANTIAGO

#### Las armas de fuego

En el Hospital ingresó Josefa Vázquez Somoza, de 22 años, soltera, labradora, natural y vecina de Cariño, en Boiro-Noya. Tiene una herida de arma de fuego en la región rotuliana, en la pierna izquierda, de pronóstico grave, que se la produjo un hermano

### VIGO

#### Detención de un alemán

A petición del cónsul de Alemania en esta capital, la policía detuvo al súbdito germano Juan Nuebel, natural de Hamburgo, acusado de haber estafado 8.500 marcos a una empresa de Berlín. Ingresó en el cárcel a disposición de las autoridades de su país.

## Conferencia telefónica de última hora

Madrid 15-2'00. Rumores acerca de las dificultades surgidas para la solución de la crisis.

### La nueva carretera

Hállanse muy adelantados las obras de construcción del quinto trozo de la carretera de Parga a Santa María de Ortigueira, estando ya terminado el puente sobre el río que está comprendido en dicho trozo, por lo que no tardaremos en inaugurar la circulación tan deseada de la sección que enlaza la villa de Parga con la carretera general de Madrid a la Coruña.—Corresponsal.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Habiendo de procederse, mediante almonedas sucesivas desde Enero próximo, a la enagenación de todos los lotes de alhajas y ropas empeñadas en el Monte de Piedad hasta el 31 de Diciembre de 1930, para los cuales hayan transcurrido los plazos de renovación; se advierte a sus dueños o poseedores legítimos de las correspondientes papeletas, que tienen de término todo el mes actual para cancelarlas, entendiéndose que aquel es improporcionable. Lugo 4 de Diciembre de 1931.—El director ALFREDO LORENZO LÓPEZ

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55



**SANSON**  
GRAN VINO QUINADO  
EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR RECONSTITUYENTE

De venta en todos los almacenes y ultramarinos

## ALMANAQUE

Hoy: Santa Cristina, San Eusebio, San Fortunato, San Valeriano y San Máximo

Sale el Sol a las 730 se pone a las 449 La Luna sale a las 1159 de la noche y se pone a las de la tarde.

En EL PROGRESO: Manuel Becerra-Lago

## II AVESARIO DEL SEÑOR Don Ramón Iglesias López

que falleció el 16 de Diciembre 1929 D. E. P.

Su viuda, hijos, padre, padres políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el miércoles 16 en la parroquia de Santiago (Nova), por cuyo favor anticipan gracias. Lugo 15 de Diciembre de 1931.



**LAS CADENAS**  
De finísimo perfume

**D. López Pardo**  
S PIEL Y EPERAS  
Calle de Moret, 16, 1º y 2º

ARTICULOS DE PIEL	JOYERIA	Plaza de la República, 13 (Soportales)
OPTICA	<b>DAVID</b>	RELOJERIA
Imenso surtido en objetos de Plata de Ley	PLATERIA	Relojes Omega y Mido Depósito

**EL SEÑOR DON JOSE CARREIRA TRASEIRA**  
OFICIAL DEL LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DE ESTA CIUDAD  
Falleció a las siete de la mañana del día de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.  
Su director Espiritual R. P. Pascual Casanova; sus afligidos padres D. Antonio y D.ª Estrella, sus hermanas María y Lola; tíos; primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amistades que encomienden al Señor el alma del finado y la asistencia al funeral, que se celebrará en la parroquia de San Pedro, a las doce de la mañana de hoy y a la conducción del cadáver al cementerio, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Miño, 24; por lo que les anticipan gracias.  
Lugo 15 de Diciembre de 1931.  
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

**LA SEÑORA Doña Josefa Veiga y Veiga**  
Falleció ayer, a las dos de la tarde después de haber recibido los Santos Sacramentos. D. E. P.  
Su desconsolado esposo, D. Francisco Vila Fouz; hijos, don Pedro y D. Emilio; hermano, D. José Antonio y demás familia,  
Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a la función fúnebre que por el eterno descanso de la finada se celebrará mañana, a las once en la parroquia de San Pedro y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, Carretera de la Granja M. C. por cuyos señalados favores les vivirán eternamente agradecidos.  
Lugo 15 de Diciembre de 1931.  
El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ción sin contar con el permiso correspondiente. La policía disolvió los grupos, no sin que estos hiciesen antes varios disparos que fueron contestados por los agentes, resultando cuatro obreros heridos.

Para mañana se ha anunciado la huelga de veinticuatro horas, como protesta contra lo ocurrido. Toledo.—En el paseo del Miradero se celebró el acto de homenaje en memoria de Galán y García Hernández.

Los comunistas organizaron al mismo tiempo una manifestación, lo cual dió lugar a incidentes, repartiéndose algunas bofetadas y estacazos.

Se practicaron detenciones. Sevilla.—En la iglesia de San Salvador se celebraron funerales por el alma de García Hernández.

Asistió el Ayuntamiento en pleno y la viuda del héroe de Jaca. Una detención

San Sebastián.—La policía ha detenido en la frontera a un individuo llamado Mario Salas, que fue administrador de arbitrios, autor de un destaco de 193.000 pesetas.

Contrabando de objetos artísticos Pamplona.—En el pueblo de Bancharinea la policía ha descubierto en un caserío una caja conteniendo gran número de artísticos y valiosos objetos de culto que estaban preparados para salir por la frontera.

La situación en Asturias Gijón.—Durante todo el día de ayer reinó tranquilidad. La mayoría de los obreros han reanudado el trabajo. Avilés.—Se han declarado en huelga los tranvías. Un grupo de obreros logró que el paro se extendiese a los de otros oficios.

La semana de Torrijos Málaga.—Ayer se celebró la primera conferencia de la semana de Torrijos, que estuvo a cargo de don Miguel de Unamuno.

Hizo un acertadísimo estudio de la vida de Torrijos. Hablando de Fernando VII dijo que un político había dicho acertadamente que Alfonso XIII era Fernando VII y medio.

Ministro inglés lesionado New York.—El ministro conservador inglés Churchill ha sido atropellado por un automóvil.

Sufre la dislocación del brazo derecho y lesiones en la cara. La reina de las bellas españolas

Enterada la Sta. Emilia Carreño (Mis España 1931) de que los señores, Seijas efectuaban un viaje de compras y a su paso por Madrid, se entrevistó con ellos, haciéndoles el encargo de un elegantísimo par de zapatos que exhiben en uno de sus escaparates.

Nuestra enhorabuena a los señores, Seijas por el triunfo que supone contar entre sus clientes a persona de tanto relieve.

**L. GASALLA**  
Oculista del Hospital de Santa María  
Calle de la Coruña número 2 (Puerta de la Estación) Teléfono 61-LUGO

**Banco Hispano de Edificación**  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO  
Avenida de Eduardo Dato, 14 (Gran Vía). Madrid (EDIFICIO PROPIO)  
Teléfono 11270 Apartado de Correos 590

La finalidad que persigue el Banco Hispano de Edificación, es la de proporcionar  
**Casa propia a todos sus asociados**  
**Un capital**  
a quiea desee conseguirlo con el ahorro mensual de una cantidad insignificante, adecuada a posición social de cada uno.  
**Una finca rústica**  
que proporcionará, a quien la adquiere, la satisfacción de trabajar para él y para los suyos, labrándose un porvenir rústico, a la par que labra su misma tierra.  
**Dinero**  
a comerciantes e industriales, para el mayor desenvolvimiento de sus negocios o emprender otros nuevos.  
**Dote para los hijos**  
con suma facilidad y por los mismos procedimientos que la CASA PROPIA, UN CAPITAL, UNA FINCA RUSTICA DINERO  
**Socios inutilizados para el trabajo**  
**Herederos de los fallecidos**  
disfrutaréis de la casa propia, una finca rústica o un capital, sin desembolsar una sola cuota, al sobrevenir el accidente o fallecimiento  
**Para informes en Lugo, al Inspector Don José Rojido**  
H. LUCENSE Horas de 7 a 8 tarde

**Del 1 al 15 de Diciembre**  
**ALMACENES OLMEDO**  
LIBERTAD, 6 (antes Reina) LUGO  
Gran rebaja en abrigos de piel y toda clase de peletería  
Por poco dinero puede usted comprar UN HERMOSO ABRIGO DE PIEL  
L. QUIDAMOS toda la PELETERIA sin fijarnos en el PRECIO  
AFROVECHOHE EST. ÚNICA OPORTUNIDAD

# CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUNEZ CORDERO

EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO ESTUDIOS PRACTICOS (ANALES) EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, & ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL TUBERCULOSIS, RAQUITISMO SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2º LA CORUÑA

## Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maiz, salvados y paja

### JOSE HERRERO LOBEJON

(Frente a la estación del Ferrocarril) TELEFONO NUMERO 3

Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS»

## Publicidad económica de anuncios breves

### Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y sucesos.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.

Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

VENIA. A voluntad de su dueño Domingo Rodríguez, se vende una casa y una pequeña huerta a su trastera, situada en el barrio del Polvorín, haciendo esquina a la Carretera de Castilla y al camino que va a Montirón. Informará el Sr. Ramos, calle de la Ruaneva número 9.

SE VENDE la casa letra Y, de planta baja, principal y bohardilla, en la calle del Obispo Aguirre, con frente a la del Cementerio, de esta capital. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

TRASPASO. - Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27 1.º, Teléfono 29 Lugo.

POR FALLECIMIENTO de don Magín Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Bolaño Rivadeneira esquina a Ruaneva núm. 76.

SE VENDE una casa de un piso, tiene cuadra, pozo y huerta, está alquilada, marcada letra MV Carretera de la Granja.

Se vende también una planta baja, un terrado de huerta con su pozo que da a la carretera. Es la primera que se encuentra viniendo de Lugo. Está la huerta por delante. En la misma informarán de las dos, Carretera de la Granja.

PERDIDA DE UNA RUEDA DE AUTOMOVIL. - Desde La Chanca a Lujosa ha sido perdida una rueda de automóvil, 36X8, algo usada. El que la haya encontrado se servirá entregarla en Casa Quinte a Lugo, o en Lajosa a Ev. risto Doval, quien le gratificará.

HALLAZGO DE UNA YEGUA. - El día 1.º de noviembre fué hallada una yegua en Páramo, San Andrés, cuyas cejas son color castaño, de 6 cuartas y media de alzada. La persona que acredite ser su dueña dirigirse a José López en el citado lugar de San Andrés, Páramo, quien mediante el pago de este anuncio y demás gastos entregará dicha yegua.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de Buen Jesús que hace esquina con frente a la Catedral de tres pisos y bajo, la cual se halla inscrita en el Registro de la Propiedad reservándose sus dueños el derecho de adjudicación. Para informes D. Innocencio Fraga Gómez calle de la Libertad núm. 14 y D. Antonio Andión, San Fernando 16. bajo.

SE VENDE UNA BICICLETA en muy buen uso y muy económica Para informes Carretera de la Coruña, Casa Hortas, 10 Lugo.

COMPRO fruga de ocasión con o sin taller. Razón Casa Pacia, Montoroso.

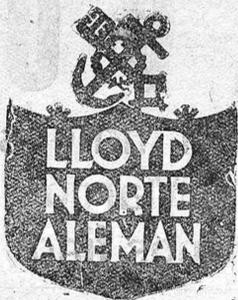
HALLAZGO DE DINERO. - Fué hallado el 28 del pasado mes cierta cantidad de dinero. Para informes en esta Administración.

LUBRIFICANTES Clayton LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA MENAJO 52º BILBAO

# Lloyd Norte Alemán

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de LA CORUÑA



SIERRA CORDOBA	5 de Noviembre	638'50
SIERRA MORENA	27 de Noviembre	638'50
MADRID	7 de Diciembre	593'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 15 por cada cama. Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comita a la española servida por camareros españoles. Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

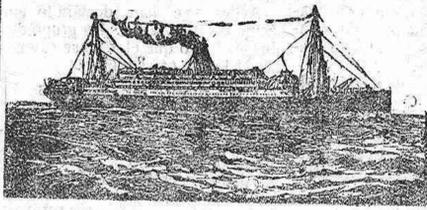
### PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

KARLSRUHE	9 de Noviembre	
YORCK	7 de Diciembre	

PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español. PETICION DE PLAZAS. - Los pasajeros de tercera clase deben estar en La Coruña en el día 15 de Noviembre para poder solicitar plaza en esta Agencia General.

### FELIPE RODRIGUEZ REY. - Plaza de Nina, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA "NORDELOID", LA CORUÑA



## Mala Real Inglesa

### VAPORES DE IDA Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Pesetas	En camarote cerrado Pesetas	
Diciembre 20 (Domingo)	ARLANZA 613'50	648'50
Enero 10 (Domingo)	ASTURIAS 613'50	648'50
Enero 24 (Domingo)	ALMANZORA 613'50	648'50
Febrero 14 (Domingo)	ARLANZA 613'50	648'50

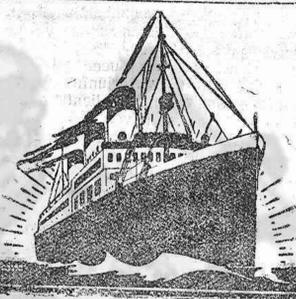
La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amañada por una cocinera.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

Vapores Asturias y Alcantara	Vapores Arlanza y Almanzora	Vapores Deserdes y Demerdes
82	73	
41 y media	40 y media	

### VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 31 de Enero RUBINE HIJOS. Agentes Real, 81. - La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE



## Compañías Hamburguesas SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Fecha	Vapor	Clase	Pesetas
30 de Noviembre	MONTE ROSA	3.ª	663'50
19 de Diciembre	MONTE OLIVIA	3.ª	663'50
3 de Enero	ANTONIO DELFINO	3.ª	613'50
11 de Enero	MONTE SARMIENTO	3.ª	636'50
1 de Febrero	MONTE PASCOAL	3.ª	663'50
19 de Febrero	MONTE OLIVIA	3.ª	663'50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida es completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español. Los pasajeros que deseen reservar plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía. En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125,00 por persona por tercera clase corriente. Para más informaciones dirigirse al Agente General

RUBINE HIJOS, Compositela, 81, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: RUBINE

## Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Feliciano Canto López, Perito Agrícola Calle del Miño, núm. 28 - Teléfono núm. 30. - LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 30 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados suscimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque los bienes estén gravados con cargas LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, el contrato de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Casas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad año más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 7'83 por ciento anual, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 7'93 por ciento del capital que solicite, para satisfacer en 45 años, tendrá que abonar el 8'08 en 35 años, el 8'28 en 30, el 8'62 en 25, el 8'13 en 20, el 9'96 en 15, el 11'47 en 10, el 14'67, y en 5, el 24'64 por ciento.

Los que solicitan dinero del Banco Hipotecario no contratan una deuda, sino que se libran en concepto de plazo que voluntariamente desistan de ella, no obstante, recibiendo en el momento que quieran.

Para obtener los beneficios que ofrece el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrecen en garantía, se hallen escritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de un simple posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para más detalles, consulte, remitiendo de expedientes de cambio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, diríjase a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y listo para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS.

## J. Díaz Alonso

### CEREALES

Trigos y Centenos de Castilla. Harinas de Centeno y trigo de fuerza. Depósito de vinos Manchegos y del Rivero. Abonos químicos minerales.

Avenida de Moret, 14 - Teléfono 44 (Sucursal Ronda Santiago - Teléfono 62 X)

## TIERRAS

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. Kijo de Ramón Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo. 11

## Si necesita V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Peticion de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a "MADRID INFORMACION" Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7 MADRID

## Compagnie Generale Transatlantique PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA 1 de Enero ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico. LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.

Consignatario: EDUARDO FARIÑA. - LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

## Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correa de gran porte.

Fecha	Vapor	Clase	Pesetas
6 Noviembre	SIERRA CORDOBA	3.ª	673'70
28 Noviembre	SIERRA MORENA	3.ª	673'70
8 Diciembre	MADRID	3.ª	628'70
20 Enero	SIERRA VENTANA	3.ª	673'70
5 Febrero	SIERRA MORENA	3.ª	673'70
27 Febrero	MADRID	3.ª	628'70

NOTA. - Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria. LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores: Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Ceiba, Manzanillo, Sagua la grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'50. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: Garcia, Ollequi 2. VILLAGARCIA: 14 Marina

## Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Diciembre GUADELOUPE Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, tercera y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 835	Ptas. 885
En los otros vapores	825	875
Impuestos	31'90	20'10

PRECIO EN TERCERA En el vapor CUBA Ptas. 555'25 En los otros vapores 545'25

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de losa y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por el personal de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña. La Coruña Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña. - Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

## URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO. (AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea flujos blancos en las señoras) y de más enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguos y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cochet's Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida fol etos gratis a A Garcia, Lloaia, 85, Madrid, Precio: 16'26 pesetas.



LAS DOS TERCERAS PARTES de los automóviles que corren por el mundo, llevan bujías CHAMPION. Es natural, siendo la única bujía con aislante de SILICATO MANITA, que ninguna otra puede equipar. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA